Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea

RESOLUCIÓN 765/2021, de 6 de agosto, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, por la que se autoriza el gasto, se aprueba el expediente y se adjudica el contrato para el suministro de material fungible para los equipos de capnografía con tecnología Microstream, en los diversos centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, para el año 2021 (APRO-81/2021).

La Mesa de Contratación propone la contratación del suministro de material fungible para los equipos de capnografía con tecnología Microstream, en los diversos centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, para el año 2021, mediante procedimiento negociado sin convocatoria de licitación, al amparo del artículo 75.1.c) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

El informe del Servicio de Aprovisionamiento y Servicios Generales, con la conformidad de la Subdirección de Aprovisionamiento, Infraestructuras y Servicios Generales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, propone autorizar el gasto y aprobar el expediente para la celebración del contrato de referencia, que cuenta con la conformidad de la Intervención Delegada en el Departamento de Salud.

En virtud de las facultades que me han sido conferidas por los Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, aprobados por Decreto Foral 171/2015, de 3 de septiembre,

RESUELVO:

1º.- Aprobar el expediente para la contratación del suministro de material fungible para los equipos de capnografía con tecnología Microstream, en los diversos centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, para el año 2021 (APRO-81/2021).

2º.- Autorizar un gasto estimado para el año 2021 (del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2021) de 29.779,71 euros, IVA 21% incluido, para el citado suministro.

3º.- Adjudicar el contrato a la empresa MEDTRONIC IBERICA, S.A., NIF: A28389484, respecto de los artículos y con precios los unitarios que se indican en el Anexo que acompaña a esta Resolución.

4º.- Imputar el gasto que se pueda generar a las partidas del Presupuesto de Gastos del año 2021 y siguientes, denominadas “Material sanitario fungible”:

Proyecto	Centro	Partida
543000	Complejo Hospitalario de Navarra	52200-2216-312300
546000	Hospital de Estella	52500-2216-312300

5º.- Suspender la eficacia de esta Resolución durante el plazo de 15 días naturales contados desde la fecha de remisión de la notificación de la misma, conforme al artículo 101.2 de la Ley Foral de Contratos Públicos.

6º.- Requerir a la empresa para que, en el plazo de 15 días naturales a contar desde la terminación del plazo de la citada suspensión, formalice el oportuno contrato.

7º.- Trasladar esta Resolución a los miembros de la Mesa de Contratación; a la Intervención Delegada en el Departamento de Salud; a la Subdirección de Aprovisionamiento, Infraestructuras y Servicios Generales, y al Servicio de Aprovisionamiento y Servicios Generales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea; al Servicio de Administración y Servicios Generales, y a la Sección de Aprovisionamiento del Complejo Hospitalario de Navarra; al Servicio de Gestión Económica y Servicios Generales, y a la Sección de Aprovisionamiento del Área de Salud de Estella/Lizarra, a los efectos oportunos.

8º.- Notificar esta Resolución a la empresa MEDTRONIC IBERICA, S.A., significándole que contra la misma podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra, en el plazo de un mes a partir de su notificación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 126, apartado 3, de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral.

Pamplona, seis de agosto de dos mil veintiuno.

EL DIRECTOR GERENTE
DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA
Gregorio Achutegui Basagoiti

ACHUTEGUI BASAGOITI GREGORIO - DNI 14878017F

Firmado digitalmente por ACHUTEGUI BASAGOITI GREGORIO - DNI 14878017F
Fecha: 2021.08.06 12:04:12 +02'00'

Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea
Servicio de Aprovisionamiento

ANEXO I

01-jul.-21

EXPEDIENTE APRO-81/2021 - MATERIAL EQUIPOS DE CAPNOGRAFIA TECNOLOGIA MICROSTREAM

LISTADO DE OFERTAS SELECCIONADAS

ARTICULO		PROVEEDOR	REFERENCIA	PRECIO UNITARIO SIN IVA		PRESENT.	PRECIO PRESENT. SIN IVA	% IVA
GRUPO: 01 - MATERIAL FUNGIBLE EQUIPOS CAPNOGRAFIA TECNOLOGIA MICROSTREAM								
58010038	FILTRO LINEA ADULTO - PEDIATRICO PARA MEDIDOR CO2	MEDTRONIC IBERICA, S.A.	XS04624	12,8000	UDS	C/25	320,00	21
64000170	CANULA ORONASAL PARA CAPNOGRAFO MICROSTREAM	MEDTRONIC IBERICA, S.A.	009822	8,7000	CAN	C/25	217,50	21
64000179	LINEA DE CAPNOGRAFIA MICROSTREAM CON GAFA O2 PEDIATRICO 10-20 KG	MEDTRONIC IBERICA, S.A.	007269	9,8000	UDS	C/25	245,00	21

NUMERO DE ARTICULOS/LOTES ADJUDICADOS: 3